

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a EQUIPO ABOGADOS SL:

Reclamación de pago: EQUIPO ABOGADOS SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ANTONIO RUIZ TEXIDO), por importe de **1.200,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 545, de fecha 01-04-2020 por importe de 1.200,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES67 2100 8710 3722 0010 9192 y nos envía el justificante de pago al mail ruiztexido@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ANTONIO RUIZ TEXIDO**